



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 226 -2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima,

11 SET. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N°073-2015-MINAGRI-DVM-DIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 16 de marzo de 2015, se designó al señor Orlando Oseda Tello en el cargo de Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, es necesario dar por concluida la mencionada designación, así como designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del señor Orlando Oseda Tello, en el cargo de Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR, a la señora Ruth Milagros García Cruz, en el cargo de Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese:

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Econ. MARCO ANTONIO VINELLI RUIZ
DIRECTOR EJECUTIVO

34844-15

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL-AGRO RURAL
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE
LA INFORMACION

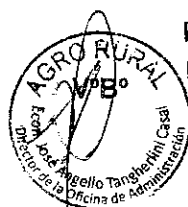
15 SEP 2015
RECIBIDO
POR: REG. N°
HORA: 7:06

PROGRAMA DE DE SARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL-AGRO RURAL
OFICINA DE ADMINISTRACION

14 SEP 2015
RECIBIDO
Por
Hora

**AGRO RURAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

PASE A UTI
PARA: Publicacion web



V°B° Lima, 14 SET. 2015
CUT: